

## **NUPCIALIDAD, MIGRACIÓN Y GÉNERO. CASAMIENTOS DE MUJERES DE AMÉRICA EN ESPAÑA**

Graciela D. Sarribe  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA

### **Resumen:**

Los casamientos con extranjeras y extranjeros presentan una tendencia al alza en España. Este trabajo se centra en la nupcialidad de las mujeres de América en España entre 2000 y 2004. Las latinoamericanas son elegidas con mayor frecuencia que las extranjeras de otros orígenes, si bien, con el tiempo, los casamientos con las personas del mismo origen aumentan. La exogamia de los españoles con extranjeras, especialmente mujeres de América y con el tiempo, la preferencia de las americanas por los hombres de su mismo origen, son sólo alternativas para momentos distintos. La nupcialidad de las mujeres de América, en comparación con los hombres del mismo origen muestra las diferencias de género. Los casamientos de estas mujeres con hombres de continentes distintos de Europa y América, son excepcionales. El casamiento aparece aquí enfocado como una opción práctica, más allá de toda consideración emocional.

**Palabras claves:** Matrimonios, migración, América, España, género.

### **I. NUPCIALIDAD DE EXTRANJEROS: ANTECEDENTES, MODELOS Y DATOS**

Muchos de los trabajos debatidos y publicados sobre migraciones internacionales hacen hincapié en los aspectos negativos de este cambio en la vida de los individuos, de los grupos y de las sociedades. La nupcialidad podría ser una cuestión positiva, en este panorama. Un casamiento se considera, habitualmente, un hecho feliz en la vida de los individuos.

El pasado de los inmigrantes europeos que partieron hacia otras tierras ha sido estudiado en términos de casamientos como forma de relación, de conservación de los orígenes, de redes migratorias; o sea, dentro de un entramado de relaciones sociales que se establecen (Masid, 2004; Da Orden, 2000, entre otros). El hecho más habitual siempre ha sido la endogamia. En algunos casos, se llega a extremos de raptos o fugas para poder consumir y casarse, dada la oposición del padre a un casamiento fuera del ámbito que había elegido y que no sólo abarca la clase social, sino también los orígenes (Monsma et al, 2004).

Lo normal es casarse dentro del grupo. Sea éste social, lo más habitual o por orígenes, las personas se eligen de acuerdo con sus afinidades culturales o "gustos". Bourdieu (1988) ha escrito un maravilloso texto académico en el que se

demuestra la diferencia de los gustos de clase y las afinidades dentro de cada grupo, que lo cohesionan, lo identifican y permiten excluir a los que en su origen, no formaban parte de él, hasta que la mayoría decida aceptarlos.

Alain Girard había comenzado mucho antes, a estudiar la endogamia social. De acuerdo con el libro de Bozon y Héran (2006), esa endogamia pervive. La encuesta de los autores, que abarca hasta la actualidad, sobre la formación de pareja permite verificar la tesis de Girard en un período mucho más extenso, continuando donde el sociólogo lo había dejado, en 1960. Explican que mientras los individuos quieren pensar que la elección es libre, los estudios mostrarían lo contrario; o sea, la existencia de normas que se manifiestan a través de la presión que ejercen las familias para que se respete la norma de homogamia. La diagonal sería la línea cargada de un modelo donde cada uno tiende a casarse con su igual.

Se entiende que la nupcialidad es una opción personal que eligen libremente las personas. Los casamientos donde al menos un miembro de la pareja es extranjero, pueden ser estudiados de forma particular, de la misma manera que lo fueron en el pasado los casamientos de emigrantes europeos que fueron a otros continentes. Su incremento en España, en los últimos años nos hace pensar que merecen una atención especial.

MODELOS. En un anterior trabajo (Sarrible, 2006) que trataba el conjunto de matrimonios de extranjeros en España, se presentaron varios modelos de referencia en los que se inscribían las principales tendencias. Esos modelos eran tres: interés, endogamia y exogamia. Se observó que el tercero sólo debía ser considerado como una alternativa ideal pero no real, dada su escasa frecuencia. El interés correspondería al casamiento de un extranjero con un europeo. La endogamia, el casamiento de dos personas de igual origen continental.

En este trabajo se van a estudiar los casamientos de las mujeres americanas en España, para el período 2000-2004. Se va a establecer una comparación con los resultados del anterior trabajo, que se refería a todos los extranjeros que realizan casamientos en este país. Aún siendo las mujeres el centro del estudio, una comparación con los hombres del mismo origen se impone para sopesar la importancia cuantitativa de los casamientos en uno y otro sexo.

Se han mantenido los criterios del anterior trabajo al definir los modelos de matrimonio, puesto que las razones cuantitativas y sociales también son de aplicación para las mujeres de América, como lo eran para el conjunto de extranjeros. Coincidiendo con toda la literatura antropológica, demográfica o social, se definen como endogámicos los casamientos entre iguales. En este caso, el criterio es la nacionalidad. En el trabajo anterior, el criterio era el continente, un poco

más amplio e incluyente, pero poco diferente al presente puesto que la mayoría de casamientos se realizan con personas del mismo origen (nacional) o país.

La definición de interés para el modelo de pareja de un extranjero y un europeo responde a la posibilidad de residir "legalmente" que este acto otorgaría. Más allá de los sentimientos, de los cuales la Sociología todavía no se ocupa con regularidad sino ocasionalmente, resulta evidente la ventaja que supone un casamiento de esta índole. No se trata de juzgar, sino de calificar y distinguir un modelo de otro, para observar en qué condiciones crece cada uno.

Se ha incluido el rubro "Europa" pensando en Schenguen. De acuerdo con los datos y las fechas, sólo correspondería a quince países y no los veinticinco actuales. En función de los datos publicados, asimilar la categoría de europeos con la de personas de la Unión Europea resulta muy próxima a las cifras publicadas; o sea, la mayoría de los casamientos se realizan con personas incluidas en el Tratado Schenguen y por lo tanto, susceptibles de procurar beneficios a quien se una formalmente a ellas. Se diferencian los españoles del conjunto de europeos, sólo para constatar el enorme peso que tiene siempre casarse con alguien local.

La exogamia resulta muy reducida entre extranjeros, no importa el continente de origen, según se ha constatado para el conjunto de extranjeros en España (Sarrible, 2006). Para América, se cumple como para el resto.

DATOS. Para poder estimar las tendencias de la nupcialidad de las mujeres de América en España, se utilizan los datos oficiales de matrimonios publicados por el INE. Se ha decidido trabajar sobre el mismo quinquenio que en el otro trabajo, 2000-04. Es un período de cambios. El número de personas extranjeras que han entrado, residen y han regularizado o no su situación es el mayor que se ha observado. Eso implica transformaciones en todos los órdenes.

Dado que la prioridad se centra en estudiar a las mujeres de América, se ha considerado pertinente asumir los siguientes criterios. Primero, los países de América que se han escogido son los que han tenido más de mil casamientos de mujeres en el último año, donde las frecuencias son las más altas. De acuerdo con este criterio, se han incluido: Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador.

Segundo, para los hombres que se casan con mujeres de América, se han distinguido las siguientes categorías: europeos y americanos, como continentes y a los españoles como única nacionalidad por su peso en el total. Se desea mostrar el peso que tienen Europa y América, que corresponden a dos de los tres modelos definidos.

**ACLARACIÓN:** AMÉRICA es un continente. En los estudios anglosajones, América se reserva para las personas de un solo país y por lo tanto de una sola nacionalidad. Al utilizar el nombre de un continente para un solo caso, quedan excluidos todos los demás que pasan a tener denominaciones específicas. Como se desea evitar confusiones, normalmente se mantienen esos términos y esas distinciones, a todas luces incorrectas. También existen diferenciaciones parecidas en la publicación de datos de población, en algunos organismos privados.

Para romper con la hegemonía que establece una pauta incorrecta, rechazada sin mucho éxito, en este trabajo el término América corresponderá a todo el continente. Eso significa que *todas las mujeres de América* estarán incluidas en el trabajo. Ya que la problemática de las mujeres de Estados Unidos y la de Latinoamérica resulta muy diferente, se ha decidido estimar la participación de las primeras, para poder constatar el peso que tienen en los años estudiados<sup>1</sup>.

Mientras que los casamientos de *todas las mujeres de América* se multiplican casi por cuatro, en el período; los correspondientes a las mujeres de Estados Unidos, exclusivamente, se mantienen estables, del inicio al final, con variaciones en los años intermedios. Eso hace que su peso se reduzca, pasando de un 4% inicial, a 2,8% el segundo año y menor del 1% los tres siguientes. Dada la escasa presencia de mujeres de Estados Unidos, entendemos que la problemática corresponde a las latinoamericanas. En vez de restar y excluir, se ha optado por la inclusión. Es un criterio alternativo, plenamente justificado por los datos pero también elegido por convicción.

## II. RESULTADOS

El criterio utilizado por el INE en la presentación de los datos de matrimonios de extranjeros es considerar las uniones donde al menos una de las personas ostenta esta condición. Eso significa que incluye los matrimonios mixtos, entre una persona española y una extranjera, así como los matrimonios entre dos extranjeros. Sólo existen estas dos posibilidades. Se han construido distintos indicadores de los matrimonios celebrados esos años, considerando las categorías anteriormente mencionadas. Una comparación con los hombres de América que se casan en España se ha considerado pertinente, sobre todo para establecer las diferencias cuantitativas entre ambos.

A continuación se resume el contenido de las tablas. En la Tabla 1, se observa la evolución del total de casamientos donde al menos uno de los miembros de la pareja es extranjero en números índices, el índice de masculinidad

---

<sup>1</sup> En anexo, constan los datos.

base 100 de hombres y mujeres de América que se casan con otro del mismo origen –endogamia– y las proporciones de mujeres y hombres de América que se casan cada año respecto al total de matrimonios de cada sexo. En las Tablas 2.1 y 2.2, se consideran los casamientos de las mujeres con nacionalidad de un país de América. En el primer caso se distribuyen los casamientos por nacionalidad de los hombres y en el segundo, de las mujeres. La Tabla 3 es la única dedicada en exclusividad a los hombres de América y con quién se casan. Las categorías son las mismas que en el caso de las mujeres, puesto que lo que interesa es saber cuál es la frecuencia de cada modelo: interés y endogamia. La Tabla 4 representa la endogamia o diagonal de los datos: las mujeres se casan con los hombres de su misma nacionalidad y viceversa.

**Cuadro 1. Matrimonios con al menos un extranjero en España, 2000-2004**

*Índice del total de matrimonios, índice de masculinidad de matrimonios endogámicos de América y proporción de matrimonios de América respecto del total de cada sexo*

Años	Índice Total	Endogamia	% Mujeres AME	% Hombres AME
2000	100	46,6	50,9	24,9
2001	119	49,7	55	31,9
2002	156	55,2	60,2	40,7
2003	221	60,3	64,3	48,3
2004	262	61,6	63,6	49,3

Fuente: DATOS INE y elaboración propia.

Nota: \* Matrimonios de hombres de América/mujeres de América x 100.

Lo primero que destaca en la Tabla 1, es el incremento de matrimonios donde al menos una persona es extranjera, de acuerdo con el Índice Total (segunda columna) que consta como primer indicador en la Tabla 1. Aquí se incluyen los matrimonios donde uno o ambos son extranjeros. Si bien, al cabo de tres años, los matrimonios sólo habían aumentado un poco más de la mitad, al siguiente superaban el doble y en el último año todavía crecían más. Respetando el criterio del INE; este indicador tiene en cuenta a los españoles que se casan con extranjeros. Los otros indicadores que constan en esta Tabla ya no los incluyen.

El segundo indicador de la Tabla 1: Endogamia, representa la clásica relación de masculinidad expresada en índice base 100<sup>2</sup>. Si relacionamos la cantidad de hombres y mujeres de América que se casan cada año, obtenemos este indicador. Eso significa que en el 2000, por cada 100 mujeres hay sólo 47 hom-

<sup>2</sup> La forma de expresión de la relación de masculinidad más conocida es la que refiere a los nacidos hombres y mujeres: nacen 105 varones por cada 100 mujeres. Este indicador se calcula igual.

bres de América que contraen matrimonio. En todos los años, hay muchas más mujeres que se casan que hombres del mismo origen. Si al inicio hay más del doble de mujeres que se casan, al final nos aproximamos a una relación de dos hombres por cada tres mujeres. La proporción de hombres de América se incrementa relativamente a las mujeres del mismo continente; o sea, que su número crecería a mayor velocidad que las mujeres, aunque presentan menor cantidad de celebraciones anuales.

Los indicadores tercero y cuarto: % Mujeres AME y % Hombres AME se refieren a la proporción de casamientos para cada sexo, de personas provenientes de América respecto al total de casamientos de extranjeros de su mismo sexo<sup>3</sup>. Resulta evidente que las mujeres de América son las principales protagonistas de los casamientos de extranjeras en España, en este período. Mientras que el primer año, representan a penas un poco más de la mitad, al final están próximas a casi dos de cada tres casamientos. Los hombres siguen la misma tendencia al alza, pero las magnitudes son otras. De representar un cuarto de los casamientos de hombres extranjeros, pasan a ser la mitad.

Como conclusión de esta primera Tabla, se puede decir que:

- Los casamientos con extranjeros aumentan en España en 2000-2004.
- Las mujeres de América siempre se han casado más que los hombres del mismo origen, pero los hombres crecen más rápido.
- Los casamientos con mujeres de América representan, el último año dos de cada tres con extranjeras y los hombres del mismo origen, la mitad.

Dado que las mujeres de América tienen tanta importancia en el cómputo de los matrimonios con extranjeras en España y que este estudio es de género, nos centraremos en las mujeres, ya que cuantitativa y cualitativamente representan un caso especial y particular, dentro de la migración y de los casamientos.

En la Tabla 2.1 se ha calculado la distribución porcentual de la nacionalidad de los hombres, con los que se casan las mujeres de América, para cada uno de los años estudiados. No se han consignado todas las posibilidades, sino sólo los que responden a dos de los modelos: interés o endogamia. Eso significa que los continentes de referencia serán Europa y América. Se trabaja con categorías por continentes, con la sola excepción de los hombres de nacionalidad española.

---

<sup>3</sup> Casamientos de mujeres de América respecto del total de extranjeras y de hombres de América respecto del total de extranjeros de su mismo sexo, independientemente de con quién se casen (su pareja puede ser española).

Resulta obvio que la mayoría de mujeres se casa con hombres de la Unión Europea, por lo que la noción de interés sigue siendo válida. Los hombres de nacionalidad española no son los únicos que se casan con las mujeres de América, aunque obviamente, son los más frecuentes. Las mujeres y los hombres de América, en este cuadro, se consignan por continente. La distinción por nacionalidad constará en otra tabla, sólo para los casamientos de las nacionalidades con mayor número.

Cuadro 2. Mujeres de América que se casan con hombres de Europa (distinguiendo a los españoles) y América, España 2000-2004

*2.1. Distribución porcentual por nacionalidad de los hombres, 2000-2004*

Hombres/Años	2000	2001	2002	2003	2004
Europa	87,9	82	74,1	66,2	66,6
España	84,8	78,3	69,6	61,9	62,4
América	11,5	17,5	25,4	33,3	32,7
Europa + América	99,4	99,5	99,5	99,5	99,3

Fuente: DATOS INE y elaboración propia.

En primer lugar, resulta evidente que en el período 2000-04, las mujeres de América eligen hombres de Europa y América en más del 99% de los casos. La posibilidad de casarse fuera de estas opciones resulta relativamente remota; es decir que los modelos de interés y endogamia representan más del 99% de los casamientos. En segundo lugar, los hombres europeos son los más elegidos ya que permiten la migración o garantizan la permanencia (modelo interés). Al inicio, representan casi nueve de cada diez casos, pero al final sólo dos de cada tres. El descenso es tan notorio como el aumento de casamientos endogámicos, su contrapartida o mejor, su complemento. Los españoles representan la inmensa mayoría de esas elecciones, pero no existe exclusividad. De un 3% inicial de hombres del resto de Europa se pasa al 4%. No resulta significativo en comparación con otros cambios, pero muestra una cierta apertura, dentro del modelo de interés. En el otro extremo, los casamientos con hombres de América se multiplican casi por tres, en términos relativos en el período.

*2.2 Distribución de las mujeres de América por las principales nacionalidades*

Mujeres/Años	2000	2001	2002	2003	2004
Argentina	6,3	8,2	12,7	12,3	9,8
Brasil	17,9	10,2	7,7	6,6	7,4
Colombia	30,9	35,3	39,4	40,1	37
Ecuador	9,7	13,5	13,5	17	19,2
total 4 países	64,8	67,2	73,3	76	73,4

Fuente: DATOS INE y elaboración propia.

Nota: Las nacionalidades se han escogido si superaban los 1.000 matrimonios en el año 2004. En los anteriores, las cantidades son menores.

En la Tabla 2.2 se ha calculado la distribución de las mujeres de América de acuerdo con las cuatro nacionalidades que presentan más matrimonios, el último año considerado. Ellas son: Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador. La suma de los matrimonios de estos países representa entre dos de cada tres, en los dos primeros años y tres de cada cuatro casos, en los tres restantes. Las tendencias no son uniformes. En términos de importancia relativa, mientras que Ecuador crece, Brasil decrece y Ecuador y Argentina presentan oscilaciones durante el período. Ecuador duplica su peso en el total. Colombia, en los años centrales representa en torno a cuatro de cada diez matrimonios de mujeres de América. El peso de Argentina y Brasil es mucho más reducido, en cualquiera de los años considerados. Brasil reduce su peso a menos de la mitad. Argentina aumenta alrededor del 50%, del inicio al final, pero en el período intermedio había duplicado su peso en el total.

En resumen, estas cuatro nacionalidades representan la mayoría de matrimonios de mujeres de América, además de aumentar su peso en el total. En la Tabla final se verá la razón: no es un incremento de alianzas con los europeos, españoles incluidos, sino que sigue la tendencia de todos los extranjeros que se casan en España hacia la endogamia. Aumentarán los matrimonios con hombres de su mismo origen, pero también se verá que las tendencias no son uniformes para todas las nacionalidades.

*Tabla 3: Hombres de América casándose con las mujeres de todas las nacionalidades. España 2000-2004*

Mujeres/Año	2000	2001	2002	2003	2004
Europa	75	64,4	53,6	44,7	46,6
España	72,2	60,9	49,8	41,4	42,8
América	24,6	35,3	46	55,1	53,2
Europa + América	99,6	99,7	99,6	99,8	99,8

Fuente: DATOS INE y elaboración propia.

La Tabla 3 es la única que trata específicamente de los hombres de América. Es idéntica a la Tabla 2.1, de las mujeres del mismo continente. En una primera lectura, habría que decir que tanto los hombres como las mujeres de América se sitúan en los dos modelos *interés + endogamia*. En ambos casos los porcentajes de exogamia se sitúan por debajo del 1%, a niveles realmente ínfimos.

En términos de evolución general, la tendencia de los hombres de América en este período es como el resto de continentes y todos los extranjeros, ya se trate de mujeres o de hombres: cada vez mayor endogamia y menor cantidad de casamientos con europeos. La diferencia con las mujeres se encuentra en la distribución de las dos opciones y en su peso, durante éste quinquenio. Al inicio, en 2000, tres de cada cuatro casamientos se realizan con mujeres europeas y

sólo uno, con mujeres de su mismo origen. Casi todos los casamientos son con mujeres españolas.

En el último año 2004, se invierte el peso de cada una de las dos opciones del modelo: los casamientos con mujeres de su propio origen continental superan la mitad. Si se compara con las mujeres de América, los cambios no son tan radicales porque el inicio también es distinto. En el caso de las mujeres de América, se casan mucho menos con hombres de su mismo continente que los hombres. O sea, que el modelo más común o frecuente entre las mujeres, aunque disminuya, resulta el de la pareja europea: interés.

Se podría decir que las opciones *de ser elegidos o de constituir una pareja* que tienen los hombres de América con las mujeres de Europa son menores que las mujeres de su mismo origen, sus casamientos son menos frecuentes y pesan menos en el total de casamientos con un miembro de la pareja extranjero. Si es cierto que aún comenzando a niveles diferentes, tanto en las mujeres como en los hombres de América, los casamientos con las personas de su mismo origen su duplican en términos relativos, en el período.

Por último, en la Tabla 4, se analizará en exclusividad el modelo endogámico, teniendo en cuenta la nacionalidad de las personas de América que se han casado más frecuentemente en España, durante estos años. Evidentemente, una sola cifra basta para los dos sexos, puesto que un hombre y una mujer del mismo origen, representa una cantidad idéntica de matrimonios<sup>4</sup>. Sin embargo, el número de matrimonios total de cada sexo –denominador de las proporciones– sí puede ser distinto. Lo más interesante de la Tabla 4 reside en poder constatar las diferencias para los distintos países. Los porcentajes han sido elaborados respecto del total de casamientos de las mujeres de América, de acuerdo con la distribución por nacionalidad, para cada año.

Cuadro 4: Endogamia: Proporción de matrimonios de América respecto del total de matrimonios de mujeres de ese origen, España 2000-2004

Nacionalidad/Año	2000	2001	2002	2003	2004
Argentina	12,8	17,9	27,4	29,1	27,1
Brasil	1	3,4	3,8	3,8	4,4
Colombia	9,7	16,5	26,1	36,1	35,4
Ecuador	30,7	38,6	38,6	56,7	52,8

Fuente: DATOS INE y elaboración propia.

<sup>4</sup> Cuando los casamientos entre personas del mismo sexo sean significativos, cuantitativamente, se complicará la realización de indicadores y su lectura. Todavía no.

De acuerdo con la distribución, se puede decir que las argentinas sólo se casan con argentinos en un 13%, aproximadamente en el 2000, del total de casamientos que celebran *ellas* en España. De acuerdo con la tendencia hacia la endogamia, las argentinas se casan más frecuentemente con argentinos, según pasan los años hasta superar el doble, el último año. Sin embargo, las proporciones son más altas en los años centrales, 2002 y 2003, por lo que la tendencia no es uniforme.

En el caso de las brasileñas, la tendencia sí es uniforme al alza, pero la proporción en que se casan con hombres de su misma nacionalidad es la más reducida de todas. Estable en los años centrales, apenas supera el 4%, al final. No hay casi cambios en el modelo de interés, que pasa de 98% de hombres europeos en 2000 a 94% en 2004.

En el otro extremo, se encuentran colombianas y ecuatorianas que son las que más se casan con hombres de su mismo origen. Las primeras pasan de alrededor de uno de cada diez en 2000 a más de uno de cada tres casamientos en 2004. El 2003 presenta una cifra ligeramente superior a la del último año. Destaca el hecho de que ha aumentado la proporción 3,5 veces.

Las ecuatorianas también presentan un ligero descenso en el último año, al igual que colombianas y argentinas. Salvo el caso de las brasileñas, en las otras mujeres desciende la proporción de casamientos con hombres de su mismo origen. Sin embargo, las proporciones de casamientos endogámicos entre las ecuatorianas son los más altos de todos: pasan de más de uno de cada tres, en 2001 y 2002 a más de la mitad en los dos años siguientes.

Como síntesis de las tendencias endogámicas en las cuatro nacionalidades de América más frecuentes, se puede afirmar que:

- Las brasileñas son las menos endogámicas y las que más se casan con europeos.
- Los casamientos endogámicos de las argentinas aumentan más lentamente que el de las colombianas.
- Las ecuatorianas son las más endogámicas de todas.
- Al final: si sólo una de cada cuatro argentinas se casa con un argentino, una de cada tres colombianas y una de cada dos ecuatorianas, las brasileñas se siguen casando con europeos en más de diez y nueve de cada veinte casos.

### III. DISCUSIÓN SOBRE LOS MODELOS DE INTERÉS Y ENDOGÁMICO

Aunque resulta evidente por la descripción de las cifras y el análisis de los indicadores, cabe decir que el casamiento aquí no se estudia desde el punto de vista de una unión afectiva o sentimental o del inicio de un ciclo de vida familiar. En este caso, se tiene en cuenta su relación con la migración. Los datos no nos permiten saber cómo el casamiento se relaciona con la migración; o sea, si lo precede en forma inmediata y la persona que proviene de América no vivía antes en España; si el conocimiento y la frecuentación ha tenido lugar en la sociedad española o si tiene que ver con un deseo de regularización o tiene más importancia como acto administrativo.

De acuerdo con los dos modelos más frecuentes: interés y endogamia, se analizarán las situaciones que implica cada uno. En el primer caso, sólo se consideran los matrimonios de una mujer u hombre de América con una persona que posea la nacionalidad de un país firmante del Acuerdo de Schenguen (libre circulación de personas en la Unión Europea). En el segundo caso, se considerarán exclusivamente los matrimonios entre extranjeros del mismo origen.

#### *Interés casamiento con un miembro de Schenguen*

Se podría considerar que si el casamiento es con un español, las situaciones vivenciales serían tres: 1. que la migración se realice para casarse, 2. que el casamiento permita regularizar la situación de la persona que ha migrado, 3. que no tenga nada que ver. El primer caso es muy frecuente: se obtiene una visa para que la persona se dirija desde América a España para poder contraer matrimonio. En el segundo caso se incluyen los llamados "matrimonios blancos". Una persona española o de una nacionalidad de Schenguen se casa con una persona que no tiene permiso para obtenerlo. No implica que todos los casos se reduzcan a una mera transacción monetaria o de interés. La unión afectiva no está *necesariamente* reñida con la conveniencia de legalizar la relación para favorecer a uno de los miembros de la pareja. La tercera opción es que no exista relación entre matrimonio y migración o regularización y debe ser la menos frecuente, en estos momentos. Las personas que han venido de América hace años tienen posibilidad de haber obtenido la nacionalidad española, en poco tiempo y no necesitar el casamiento.

Hay que señalar que las mujeres de América han sido pioneras en las migraciones intercontinentales. Frente a una mayoría de hombres de otros continentes, las migraciones de América han sido, al inicio, femeninas, lo que ha contradicho la famosa Ley de Ravenstein que establece que a mayor lejanía, mayor cantidad de hombres (Sarrible, 1997).

En muchos casos, la mayoría al inicio, las mujeres de América eran migrantes por derecho propio y no meras acompañantes. Si existe una diferencia en la migración a España entre América y otros continentes, reside en el hecho que las americanas fueron pioneras en las migraciones con ese destino, frente a las migraciones *mayoritariamente* masculinas, por ejemplo, procedentes de África. Todo cambia, al igual que se ha observado una tendencia a un mayor incremento de los matrimonios con hombres de América y a una mayor participación en el total, las migraciones de América se “masculinizan”; o sea, se da un incremento relativo de hombres respecto de años anteriores.

El matrimonio de extranjeros puede ser considerado una estrategia migratoria. Se puede conseguir un visado para viajar y casarse. Si se reside en el país, se puede conseguir un permiso de residencia. Si se tiene un permiso, se puede conseguir más rápido y seguro, la nacionalidad.

#### *Endogamia casamiento con otra persona de América*

Tanto en el trabajo anterior, sobre la totalidad de matrimonios de extranjeros en España (Sarrible, 2006), como en éste que trata sobre las personas provenientes de América, la endogamia crece en todos los casos, con el paso del tiempo. Lamentablemente, no se puede establecer una relación estadística, con los datos disponibles entre matrimonios endogámicos y tiempo o derecho de permanencia. Lo que aquí se propone no es una correlación directa entre las variables. Pero, dado el crecimiento de los contingentes de América de los últimos años, la cantidad de personas que se han regularizado desde el 2000, se observa que a mayor tiempo de estadía y mayores probabilidades de tener permiso u obtenerlo, disminuye la proporción de casamientos con españoles y europeos, en general.

Se ha probado (Sarrible, 2002 y 2005) que los americanos, así como los europeos de fuera de la Unión, obtienen los permisos en las regularizaciones extraordinarias en una proporción superior a las personas de otros continentes. Ello podría deberse a que las relaciones con el Estado son más fluidas. Antes de tener una información fiable sobre la inscripción en los municipios que proporcionó el último proceso del 2005, tenían una tendencia a inscribirse en estos registros en mayor proporción que personas de otros continentes. También accedían, a través de la inscripción en estos registros, a la sanidad y a la educación de sus hijos. Todas las relaciones con la administración facilitaban la posterior regularización.

La convivencia, espacial y social, con otros extranjeros no favorece la unión de personas de distinto origen. Los datos son claros: la tendencia en todos los

continentes es a un incremento de los matrimonios con personas del mismo origen. Por una parte, las personas residen más tiempo y si van a instalarse, pueden pensar en un futuro en formar familias. En ese contexto, la endogamia se impone. Al contrario de lo que se piensa, convivir con personas distintas no favorece la formación de parejas distintas. Las elecciones se hacen, en primer lugar, entre los iguales, entre las personas con quienes resulta más fácil la identificación por razones culturales, en general.

En los estudios de Bozon y Héran (2006), como antes en los de A. Girard, la endogamia aparece como la norma en la elección de la pareja. En el contexto migratorio, esta norma puede no respetarse al inicio en la medida en que las prioridades pueden ser cambiar de país de residencia (migrar) u obtener los permisos (regularización, nacionalización).

Exceptuando a las mujeres ecuatorianas y sólo al final del período, todas las demás se casan mayoritariamente con hombres europeos, lo que les permite permanecer, residir y tener los documentos en regla. La endogamia del modelo de Bozón y Héran pesaría en el sentido de las tendencias a medio plazo: a mayor posibilidad de permanecer de forma regular y menor necesidad de un casamiento de interés, mayor endogamia. La elección de personas del mismo origen, no sólo es creciente entre las mujeres y hombres de América, sino también para cualquier origen continental no europeo.

Es interesante observar que los hombres, al contrario de las mujeres, tienen menos oportunidades de casamientos de interés. Se ha afirmado que la mujer es menos flexible en la elección. En este caso, se confirmaría: las mujeres europeas cambian menos rápidamente que los hombres y eligen extranjeros menos que los hombres, tanto en cifras absolutas como relativas.

Por eso, quizás, los hombres de América, tienden más rápidamente a una mayoría de matrimonios endogámicos, ya que la opción o quizás, las oportunidades de contraer un matrimonio con mujeres europeas resultan más reducidas que para las mujeres de su mismo origen. Habría que tener en cuenta, también que las primeras migraciones de América fueron más femeninas que masculinas y son las mujeres las que tienen la llave de la reunificación familiar, tanto si están casadas como si no lo están.

### *Comentario sobre la exogamia por ahora, proyecto de futuro*

La elección de personas de otros orígenes podría encuadrarse en un sentimiento de cercanía y solidaridad por las condiciones migratorias. Elegir a otros migrantes sería un modelo de exogamia, pero queda lejos por el momento.

Cuando se superen las necesidades básicas de documentación y permanencia y cuando se esté más lejos de la cultura del país y de la identidad cultural original, cuando la cultura sea una mezcla de lo local y la de los padres o generaciones anteriores, cosa que podrá suceder en las generaciones próximas, entonces, la exogamia podría comenzar a extenderse: pero, en esos casos, *no se trataría de migrantes sino de sus descendientes, que no lo son.*

En resumen:

- Los modelos interés y endogamia presentan tendencias contrarias.
- Por un lado, los casamientos con personas que pueden garantizar la migración, la obtención de un permiso o la nacionalidad, *disminuyen*.
- Por el otro, los casamientos entre personas del mismo origen *aumentan*.
- La posibilidad de casarse con extranjeros de otros continentes, exogamia, por ahora, es prácticamente *nula*, tanto en el caso de personas de América como de otros continentes.
- **Interés o endogamia representan las únicas opciones elegidas.**

En la actualidad, los gobiernos están poniendo barreras físicas y políticas a los desplazamientos de un territorio a otro y las personas tienen que sortear cada vez más dificultades. En este contexto, la posibilidad de casarse con alguien del país y vivir en él, con todos los documentos y todas las garantías, parece la panacea. Los matrimonios de europeos con extranjeras aumentan, pero también entre extranjeros de un mismo origen. Los casamientos entre extranjeros de distinto origen constituyen la excepción. Casarse sin tener ventajas, no vale la pena.

Los dos modelos omnipresentes, que representan más del 99% de las elecciones, pueden responder a proyectos de futuro. Por una parte, consolidar la permanencia formando un hogar en la sociedad de destino. Por la otra, facilitar la regularización.

Las investigaciones han demostrado que las relaciones de exogamia en la pareja son raras. Las personas no se mezclan fácilmente. Tienden a lo igual. Cuando eligen algo distinto, están buscando cosas precisas que esas uniones pueden darle y que estiman, no encontrarán entre sus "iguales". Mientras la política sea restrictiva, cualquier unión que favorezca la instalación en las sociedades europeas con todos los derechos puede ser elegida como estrategia de migración tanto o más que como forma de consolidación de una pareja.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (1988), *La distinción, criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid.
- Bozon, M. y François H. (2006), *La formation du couple, Textes essentiels pour la sociologie de la famille*, La Découverte, Paris.
- Da Orden, M. (2000), "Cadena migratoria, familia y pautas de residencia: una nueva mirada a una vieja cuestión, Mar del Plata, 1910-1030", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15 (45), 397-418.
- INE, [www.ine.es](http://www.ine.es) consulta de datos sobre Matrimonios con al menos un miembro extranjero, para el período 2000-2004, España.
- Masid, M. (2004), "Redes flamencas en Mar del Plata: una aventura que comienza en Nieuwpoort (1950-1960)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 18 (54), 303-338.
- Monsma, K.; Truzzi, O.; Keller, S. y Bóas, V. (2004), "Entre la pasión y la familia: casamientos interétnicos de jóvenes italianos en el oeste paulista, 1889-1916", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 18 (54), 241-270.
- Sarrille, G. (1997), "Crecimiento total y crecimiento migratorio de la población", *Migraciones*, (2), 193-211.
- (2002), "Latinoamericanos en Barcelona: Perfiles y demandas de servicios", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 8 (1), 247-274, Caracas.
- (2005), "L'apport des étrangers à l'accroissement de la population en Espagne", *Migration Sociétés*, 17 (102), 293-303.
- (2006), "Migraciones internacionales y nupcialidad en España en los últimos años", ponencia presentada al *X Congreso de la Población Española*, Pamplona, 29 jun-01 julio 2006.

ANEXO:

## Casamientos de las mujeres de USA y América en España, 2000-2004

<i>Años</i>	<i>América</i>	<i>USA</i>	<i>América</i>	<i>USA</i>	<i>USA/América</i>
2000	3465	144	100	100	4,15
2001	4868	136	140	94	2,8
2002	7473	174	216	121	0
2003	11787	191	340	133	0
2004	13750	152	397	105	0

Fuente: DATOS INE y elaboración propia.

Nota: El indicador relativo USA/AMÉRICA está en porcentajes.

Comentario. En primer lugar, constan los números absolutos de matrimonios de mujeres USA y América. A continuación se han calculado índices bases 100 a partir del número de casos. En último lugar, se ha calculado el porcentaje de matrimonios de mujeres de USA respecto del total de América. Se observa la estabilidad de los matrimonios de mujeres con nacionalidad de USA y el incremento del total de mujeres provenientes de todo el continente. Mientras que las primeras presentan oscilaciones durante el período, pero no existe diferencia significativa del inicio al final, los casamientos de las mujeres de toda América crecen cuatro veces. El porcentaje muestra el peso de los matrimonios de mujeres de USA en el total de América. Apenas aparecen en los dos primeros años, en los restantes el porcentaje calculado es menor que uno.